

En la Ciudad de Victoria y Sala de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento
 en la misma como señalada de antemano, dada la hora
 de las once de la mañana de este día veinte y nueve de Abril de
 mil ochocientos cuarenta y uno, reunidos en Junta de Excmos
 general de votos los Señores D. José Antonio de Aguirre Encen-
 dente Gobernador Subdelegado de Pinar y Abadías de San-
 tía, D. Juan José de Moroy, D. Melchor de Arce, D. Gregorio
 Ladron de Guevara, D. Marcos Poldan de Aranguiz, D. Juan
 Baunira de la Fuente, D. Alvaro María Ortiz de Ucaran y
 D. Manuel Félix de Aquiltes individuos de la Exma Diputa-
 ción Provincial de Álava firmamente con los Comisionados de los
 once distritos electorales en que se halla dividida la misma, a
 saber por el de Victoria D. Gregorio del Val, por el de Lagun-
 dia D. Vicente de Utriano, por el de Lecora D. Cayo González de
 Viñayre, por el de Maestu D. Jacinto José Ruiz de Ugarte, por
 el de Salvatierra D. Ignacio de Arizimuno, por el de Mur-
 guia D. Ant. de Camarguía, por el de Arana D. Adrian
 de Alexian, por el de Amurrio D. Andrés Arce, por el de
 Labanida D. Santiago Cevallos, por el de Amurrio D. Fran-
 cisco María de Atendieta, presididos por el señor D. Jacinto Marri-
 que Jefe Superior Político, no habiendo comparecido el Comi-
 sionado del Sexto Distrito de Villareal a resultas de la grave indis-
 posición de que manifestara haber sido atacado la mañana del
 día de ayer según el oficio que con la propia fecha ha reci-
 bido el Señor Presidente en la de hoy dirigida por el expe-
 rado Comisionado D. Julian Domingo de Chavarria acom-
 pañando copia de la acta del indicado Distrito con lista nomi-
 nal de los electores que en él habian tomado parte en la votación

contar formalidades debidas. En consecuencia después de dis-
cutido este punto, se dió por suplida la falta de asisten-
cia del Sr. D. Juan de Dios, y prosiguió en seguida a sacar por
suerte los nombres de los cuatro Comisionados que deben
ejercer en esta Junta las funciones de Secretarios y les
cupo a D. Vicente de Veroriano, Gregorio del Val, D.
Francisco Maria de Mendocia y D. Jacinto José Saez de
Vaxare

Hecho el resumen general de los votos por las
actas electorales de los referidos once distritos, resultó eligi-
do Diputado D. Pedro de Egana por dos mil novecientos trece
y seis votos, por suplente D. Joaquin Fran.º Pacheco por dos
mil quinientos cuarenta y cuatro; y propuestos para Senador
el Excmo. Sr. Duque de Rivas que reunió dos mil novecientos
veinte y ocho votos, el Excmo. Sr. D. Joaquin Manuel Taran-
con dos mil novecientos veinte, y el Excmo. Sr. D. Domingo
Ruiz de la Vega dos mil ochocientos cincuenta y nueve.

Habiendo presentado las listas generales de toda la Prov.
y las de los que han tomado parte en la eleccion de cada
Distrito, resulta que siendo el numero de aquellos cinco mil
setecientos cincuenta y cuatro, ha sido el de estos últimos
tres mil dos, y que han tenido votos además de los elegidos di-
finitivamente Diputado y suplente y propuestos para
Senador

Para Diputado

D. Blas Lopez	34	D. Man. Feli. Anguilles	6
Excmo. Sr. D. Agustin de Camboa	32	D. Manuel de Loma	5
D. Don Francisco y Arana	24	D. Pedro de Vicuña	5
D. Leopoldo Olalde	23	D. Gabriel de Herran	4
D. Indalecio Santa Maria	19	D. Fidel de Arana	3
D. Diego de Arriola	15	D. Fran.º Joaquin de Trabun	3
D. Manuel Samamigo	15	D. Joaquin Fran.º Tarancon	2
D. Benito Maria de Blanco	15	D. Nicanor Velandia	2
D. Ramon de Otazu	12	D. Domingo Ruiz de la Vega	2
D. Don Eusebio Arizaga	10	D. Eusebio Ruiz	2
D. Juan Costa de la Puente	8	D. Santiago Cevallos	2
D. Adrian de Hecan	7	D. Gerónimo Pardo	2
D. Paulino Arizaga del Mariscal	6	D. Don Hugo	1

D. Fran ^{co} Turbini	1	D. Alvaro Ortiz de Vataran	1
D. Pedro Velasco	1	D. Fran ^{co} Martin de la Pera	1
D. Fran ^{co} Egana	1	D. Angel Ramirez	1
D. Juan Jose Moroy	1	D. Pedro Pivas	1
D. Laureano Arrieta	1	D. Manuel Luchan	1
D. Andres Arrieta	1	D. Eug ^o Piquero Aguilles	1
D. Juan Monge	1	D. Manuel de la Alameda	1
D. Eug ^o Ladrón de Guvaca	1	D. Juan Pta Ceram	1
D. Manuel de Aravaca	1	D. Jose Ma Velasco	1
D. Inocencio Andoim	1	D. Manuel de Mararabal	1
Com ^o D. Baldom ^o Espartaco	1	D. Jose de Yari	1
D. Pedro Maner	1	D. Montibio Ma Larama	1
D. Fran ^{co} de la vega	1		

Para Senador

D. Dujo de Arriola	18	D. Nicamor Velandia	2
D. Pedro de Egana	17	D. Manuel de Loma	2
Com ^o D. Baldomeas Espartaco	17	D. Abuit de Herzan	2
D. Juan Fran ^{co} Pacheco	13	D. Valentin de Olano	2
D. Manuel de la Alameda	11	D. Francisco Moraly	2
Com ^o D. Juan Fran ^{co} Lamosa	10	Com ^o D. Rafael Maroto	1
D. Juan Vitoriano y Arrieta	9	D. Indalecio Pta Maria	1
D. Juan Jose Moroy	9	D. Juan Monge	1
Com ^o D. Juan Fran ^{co} Ma. Ferrer	9	D. Antonio Yasi	1
D. Jose Luchan Pucante	8	D. Fran ^{co} Gondepula	1
D. Blas Lopez	7	D. Am ^o Ma. Liguibel	1
D. Faustino Otazu	7	D. Duque de Pizar	1
D. Leon Samamejo	7	Com ^o D. Manuel Ricardo de Alava	1
D. Juan Pta Ceram	5	D. Jose de Aldama	1
D. Fran ^{co} Linaje	5	D. Fidel Arana	1
Manuel de Aravaca	3	D. Jose San ^o Olavarria	1
D. Martin Turbano	3	D. Jose de Trabun	1

Con lo que se da por terminada esta acta, de la que se sacaran las copias que previene la ley, y hecho esto se archivara en el de la Dignacion Provin-
cial con las copias certificadas de las actas de los distritos electorales.

El Jefe Superior Político
Presidencia

Jaunto Alarriquet

Vicente de Vitoriano

Gregorio del Val

Ac^o de
D. Jose Luchan
y parte

Fran^{co} L. de
Atendreta

